



ADMINISTRACIÓN ESCOLAR GENERAL

Interrupciones durante la jornada escolar

Será responsabilidad del director identificar y programar actividades y anuncios de tal manera que el tiempo de instrucción esté protegido contra interrupciones e intrusiones innecesarias.

Los directores supervisarán el número de asambleas escolares y/o encuentros de motivación (*pep rallies*) para asegurar que el programa de instrucción no se vea afectado. Se sugiere que los directores limiten el número de asambleas a una por mes.

El director debe aprobar cualquier presentación hecha a clases y/o grandes grupos por personas u organizaciones que no estén directamente conectadas con la escuela. La aprobación debe basarse en la contribución de la actividad al programa académico y la correlación que tiene con el plan de estudios del condado, así como el enriquecimiento que aporta al mismo.

La distribución de carteles, boletines, anuncios o cualquier otro tipo de comunicación de personas y organizaciones que no estén directamente conectadas con la escuela, debe ser aprobada conforme a los lineamientos del Reglamento 925-1. Estas publicaciones estarán disponibles para los estudiantes y padres en la oficina y no serán distribuidas por el maestro del salón de clases.

La participación de los estudiantes en concursos debe limitarse a aquellos que apoyen los objetivos del programa de instrucción. Los supervisores del plan de estudios, bajo la dirección del Director de Servicios de Programa de Estudios, desarrollarán una lista de concursos aprobados para la participación del estudiante. Estas listas se distribuirán a los directores antes del 1 de agosto y se actualizarán el 15 de diciembre de cada año. Los directores utilizarán su discreción para elegir concursos de estas listas para la participación de su escuela y para limitar el número de los mismos.

La programación de actividades deportivas a nivel de escuela intermedia y secundaria se desarrollará de manera que no interrumpa el día de instrucción de los estudiantes atletas. La salida temprana para participar en una actividad deportiva ocurrirá solo bajo circunstancias excepcionales o cuando lo apruebe el superintendente asociado del área correspondiente.

Los maestros planificarán el tiempo de instrucción de tal manera que puedan cumplir con sus responsabilidades de tomar asistencia y realizar otras actividades de manejo de la clase, para maximizar el tiempo de trabajo y proteger el tiempo de aprendizaje en el aula.

Los directores y el superintendente asociado del área correspondiente serán responsables de implementar y supervisar este reglamento.